

Consultas Realizadas

Licitación 409598 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MENOR DE EDIFICIOS

Consulta 1 - Experiencia especifica en obra

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2022
<p>Experiencia requerida</p> <p>Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:</p> <ul style="list-style-type: none">• Demostrar una antigüedad mínima de 3 (tres) años de existencia legal y que la actividad comercial se encuentra vinculada con el tipo de servicios a contratar.• Demostrar la experiencia en la realización de trabajos de mantenimiento y/o reparación de edificios, por montos o volúmenes iguales o superiores al 50% del monto total ofertado en la presente licitación, en la sumatoria de los tres (3) últimos años (2019-2020-2021). <p>Consultamos si se cumple con este requerimiento con:</p> <ol style="list-style-type: none">1- Reacondicionamiento de edificio.2- Restauración de edificio. <p>Tambien solicitamos que sean consideradas experiencias de los ultimos 5 años</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-08-2022
<p>Se aclara que los trabajos citados son similares al objeto de la presente licitación, por lo que podrán presentar las documentaciones pertinentes para demostrar la experiencia en dichos trabajos. En cuanto a los años de experiencia, se aclara que se mantiene lo requerido a los efectos de no restringir la participación.</p>		

Consulta 2 - Consulta sobre Tipo de procedimiento del Llamado

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2022
<p>Consulto si el llamado es una licitación por Contratación Directa o una Licitación por Concurso de Oferta?.-</p> <p>El motivo de la consulta es que el monto total previsto para el llamado no supera los 2.000 jornal mínimo que a la fecha es Gs. 196.178.000 y en ese caso correspondería todavía a la modalidad de Licitación por Contratación Directa.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-08-2022
<p>Se aclara que la modalidad del llamado es Licitación por Concurso de Ofertas conforme al monto previsto en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) publicado en el Portal SICP.</p>		